



# **DOCUMENTO DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

## **Secretaría de Salud**



**Contenido**

<b>1. Introducción.</b> .....	3
<b>2. Glosario.</b> .....	4
<b>3. Inventario de Datos Personales y Sistemas de Tratamiento.</b> .....	7
<b>4. Las Funciones y obligaciones de las personas que traten datos personales.</b> .....	25
<b>5. El análisis de Riesgos.</b> .....	26
<b>6. El análisis de Brecha.</b> .....	49
<b>7. El Plan de Trabajo.</b> .....	51
<b>8.1 Medidas de Seguridad Administrativas</b> .....	51
<b>8.2 Medidas de Seguridad Técnicas</b> .....	52
<b>8.3 Medidas de Seguridad Físicas.</b> .....	54
<b>9. El Programa General de Capacitación.</b> .....	55
<b>10. Actualización del Documento de Seguridad.</b> .....	55



## **1. Introducción.**

La Secretaría de Salud, como dependencia del Poder Ejecutivo del Estado, tiene a su cargo funciones encaminadas a desarrollar, impulsar, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones necesarias para la prevención y control de enfermedades con el objetivo de lograr un estado de bienestar físico y mental en las personas; así como establecer y supervisar las medidas de seguridad sanitaria que se requieran para proteger la salud de la población.

En función de lo antes mencionado, en esta Secretaría de Salud, se realiza un intensivo tratamiento de datos personales no solo de carácter confidencial sino también de carácter sensible, por lo que a fin de garantizar la protección de los datos personales así como el ejercicio de los Derechos ARCO establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se han realizado actividades para concientizar al personal, y cumplir con los principios y deberes establecidos en la Ley, dando como resultado el presente instrumento, el cual ha sido creado en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 41 de la Ley, el cual en síntesis refiere que el responsable de los datos personales deberá de elaborar un documento de seguridad que contenga, un inventario de datos personales y de los sistemas de tratamiento; las funciones y obligaciones de las personas que traten datos personales; un análisis de riesgo; un análisis de brecha; el plan de trabajo; los mecanismo de monitoreo y revisión de las medidas de seguridad; y el programa general de capacitación.



## 2. Glosario.

**Bases de datos:** Conjunto ordenado de datos personales referentes a una persona física identificada o identificable, condicionados a criterios determinados, con independencia de la forma o modalidad de su creación, tipo de soporte, procesamiento, almacenamiento y organización.

**Consentimiento:** Manifestación de la voluntad libre, específica e informada del titular de los datos mediante la cual autoriza el tratamiento de los mismos.

**Datos personales:** Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas.

**Datos personales sensibles:** Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. Se consideran sensibles, de manera enunciativa más no limitativa, los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud pasado, presente o futuro, datos genéticos o datos biométricos, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

**Derechos ARCO:** Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales.

**Disociación:** El procedimiento mediante el cual los datos personales no pueden asociarse al titular ni permitir, por su estructura, contenido o grado de desagregación, la identificación del mismo.

**Documento de seguridad:** Instrumento que describe y da cuenta de manera general sobre las medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas adoptadas por el responsable para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales que posee.

**Encargado:** La persona física o jurídica, pública o privada, ajena a la organización del responsable, que sola o conjuntamente con otras trate datos personales a nombre y por cuenta del responsable.

**Ley:** Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Nuevo León.

**Ley de Transparencia:** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

**Ley General:** Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**Ley General de Transparencia:** Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



**Medidas de seguridad:** Conjunto de acciones, actividades, controles o mecanismos administrativos, técnicos y físicos que permitan garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos personales.

**Medidas de seguridad administrativas:** Políticas y procedimientos para la gestión, soporte y revisión de la seguridad de los datos personales a nivel organizacional, la identificación, clasificación y borrado seguro de los datos personales, así como la sensibilización y capacitación del personal, en materia de protección de datos personales.

**Medidas de seguridad físicas:** Conjunto de acciones y mecanismos para proteger el entorno físico de los datos personales y de los recursos involucrados en su tratamiento. De manera enunciativa más no limitativa, se deben considerar las siguientes actividades:

- a) Prevenir el acceso no autorizado al perímetro de la organización del responsable, sus instalaciones físicas, áreas críticas, recursos y datos personales;
- b) Prevenir el daño o interferencia a las instalaciones físicas, áreas críticas de la organización del responsable, recursos y datos personales;
- c) Proteger los recursos móviles, portátiles y cualquier soporte físico o electrónico que pueda salir de la organización del responsable; y
- d) Proveer a los equipos que contienen o almacenan datos personales de un mantenimiento eficaz, que asegure su disponibilidad e integridad.

**Medidas de seguridad técnicas:** Conjunto de acciones y mecanismos que se valen de la tecnología relacionada con hardware y software para proteger el entorno digital de los datos personales y los recursos involucrados en su tratamiento. De manera enunciativa más no limitativa, se deben considerar las siguientes actividades:

- a) Prevenir que el acceso a los datos personales, así como a los recursos, sea por usuarios identificados y autorizados;
- b) Generar un esquema de privilegios para que el usuario lleve a cabo las actividades que requiere con motivo de sus funciones;
- c) Revisar la configuración de seguridad en la adquisición, operación, desarrollo y mantenimiento del software y hardware; y
- d) Gestionar las comunicaciones, operaciones y medios de almacenamiento de los recursos informáticos en el tratamiento de datos personales.

**Responsable:** Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, fideicomisos y fondos públicos y partidos políticos del estado de



Nuevo León, que decide y determina los fines, medios y demás cuestiones relacionadas con determinado tratamiento de datos personales.

**Titular:** La persona física a quien corresponden los datos personales.

**Transferencia:** Toda comunicación de datos personales dentro o fuera del territorio mexicano, realizada a persona distinta del titular, del responsable o del encargado.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos físicos o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas de manera enunciativa más no limitativa, con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, estructuración, adaptación, modificación, extracción, consulta, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia y en general cualquier uso o disposición de datos personales.



### 3. Inventario de Datos Personales y Sistemas de Tratamiento.

A continuación, se muestra el inventario de datos personales y los sistemas de tratamiento, el cual se muestra de manera simplificada a fin de no ampliar el contenido del presente Documento de Seguridad, no obstante, el Inventario completo se encuentra disponible en el ANEXO I, como parte integral del presente instrumento.

En cumplimiento con las finalidades establecidas y debidamente fundamentadas en los diversos avisos de privacidad con los que se cuenta recaba y les da tratamiento a los siguientes datos personales:

N°	TRATAMIENTO	DIRECCIÓN /ÁREA	DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN	FINALIDAD PARA LA CUAL SE OBTUVIERON
1	<b>Avisos de Funcionamiento, Responsable Sanitario, Modificación o Baja</b>	SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO	Datos Confidenciales: Como Información del contacto e identificación.	Acreditar la identidad del titular y entrega o recepción de información
2	<b>Visitas de Verificación Sanitarias</b>	SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO	Datos Confidenciales: Información de Identificación y de Contacto como Nombre, Edad, Sexo, Domicilio, Teléfono.	Para acceder al establecimiento para realizar una visita de verificación.
3	<b>Sanciones Administrativas</b>	SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO	Datos Confidenciales: Información de Identificación y de Contacto tales como Domicilio, Correo, Teléfono.	Acreditar la personalidad jurídica en los procedimientos administrativos



4	<b>Notificaciones de Resoluciones Administrativas</b>	SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO	Datos Confidenciales: Domicilio; Nombre; Firma; Datos de contacto	Para acreditar su personalidad jurídica con la finalidad de llevar una adecuada diligencia de notificación.
5	<b>Licencias Sanitarias</b>	SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO	Datos Confidenciales: Datos de identificación y contacto tales como Nombre, RFC, Sexo, Domicilio, Teléfono.	Para la emisión y control de licencias sanitarias que permiten el buen funcionamiento de los establecimientos del Estado de Nuevo León.
6	<b>Ordenes de Verificación Sanitaria</b>	SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO	Datos Confidenciales: Datos de identificación y contacto tales como Nombre, RFC, Sexo, Domicilio, Teléfono.	Para acceder al establecimiento para realizar una visita de verificación sanitaria.
7	<b>Solicitud de Asesoría</b>	SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO	Datos Confidenciales: Datos de información de contacto y de identificación tales como Nombre, Edad, Sexo, Correo, Teléfono, etc.	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y en su caso brindar la asesoría solicitada.
8	<b>Solicitud de Curso y Constancia</b>	SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO	Datos Confidenciales: Datos de información de contacto y de identificación tales como Nombre, Edad, Sexo, Correo, Teléfono, etc.	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y en su caso hacer entrega de Constancia por curso





9	Permiso Sanitario Previo de Importación	SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO	Confidenciales: Información de identificación y de contacto	Expedición de Permiso Sanitario Previo de Importación
10	Aviso Sanitario Previo de Importación	SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO	Confidenciales: Información de identificación y de contacto	Expedición de Aviso Sanitario Previo de Importación
11	Registro de Solicitudes de Gestión Ciudadana.	DIRECCIÓN DE GESTORÍA Y ATENCIÓN CIUDADANA	Datos Confidenciales: Datos de identificación como lo son el Nombre, Edad, Género, lugar de nacimiento y Datos de Contacto como lo son Domicilio y teléfono. Datos Sensibles: Estado de salud, antecedentes médicos.	Dirección el registro de solicitud para la obtención del apoyo solicitado.
12	Contribuir a mejorar la calidad de los servicios de salud que se prestan a la población en las instituciones, reconociendo al personal de salud a través del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud	DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN SALUD Y CALIDAD	Datos confidenciales: información de contacto de identificación laborales, académicos y financieros.	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y evidencia de los datos laborales, académicos y financieros que solicita el programa.
13	Contribuir a mejorar la preparación académica y habilidades para el desempeño laboral mediante el Sistema de Becas del Personal de Salud	DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN SALUD Y CALIDAD	Datos confidenciales: Información del trabajador datos de identificación laborales, académicos y financieros.	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y evidencia de los datos laborales, académicos y financieros que solicita el programa.



14	Asignación de campo clínico de internado médico y servicio social	DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN SALUD Y CALIDAD	Datos confidenciales: Información de contacto e información académica	Identificación del residente, su unidad sede de adscripción y su grado académico.
15	Contar con un registro actualizado de médicos en formación de especialistas en unidades médicas con plaza de Secretaría de Salud	DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN SALUD Y CALIDAD	Datos confidenciales: Información de contacto e información académica	Acreditar la identidad del personal en formación y los datos académicos.
16	Seguimiento del registro Hospitalario de Cáncer en Niños y Adolescentes.	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: De identificación y contacto tales como Nombre, Domicilio, Edad, Sexo, fecha de nacimiento y Teléfono. Datos Sensibles: Estado de salud y demás relativos que conformen historial clínico.	Dan origen y son necesarias para el registro Hospitalario de Cáncer en Niños y Adolescentes.
17	Seguimiento de pacientes probables de las enfermedades transmitidas por vector	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: De identificación y contacto tales como Nombre, Domicilio, Edad, Sexo, fecha de nacimiento y Teléfono. Datos Sensibles: Estado de salud y demás relativos que conformen historial clínico.	Para dar seguimiento con actividades de control del vector.
18	Seguimiento de pacientes probables de Brucelosis	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: De identificación y contacto tales como Nombre, Domicilio, Edad, Sexo, fecha de nacimiento y Teléfono. Datos Sensibles: Estado de salud y demás relativos que conformen historial clínico.	Para seguimiento de los controles serológicos y actividades en la comunidad.



19	Seguimiento de pacientes probables de Rickettsia	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: De identificación y contacto tales como Nombre, Domicilio, Edad, Sexo, fecha de nacimiento y Teléfono. Datos Sensibles: Estado de salud y demás relativos que conformen historial clínico.	Para realizar actividades de prevención en el Reservorio.
20	Seguimiento de casos probables de OETV's (Otras enfermedades transmitidas por vector)	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: De identificación y contacto tales como Nombre, Domicilio, Edad, Sexo, fecha de nacimiento y Teléfono. Datos Sensibles: Estado de salud y demás relativos que conformen historial clínico.	Seguimiento de acciones de control del vector y gestión de Tratamiento.
21	Seguimiento de pacientes hospitalizados por casos probables de Dengue, Zika o Chikungunya	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: De identificación y contacto tales como Nombre, Domicilio, Edad, Sexo, fecha de nacimiento y Teléfono. Datos Sensibles: Estado de salud y demás relativos que conformen historial clínico.	Captura de mosquitos en el domicilio del paciente y sus alrededores al igual que la implementación de acciones del control del vector.
22	Registro de Plantilla de personal	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Académicos, laborales, financieros, identificación y contacto	Para el control y seguimiento del personal contratado.
23	Registro de aplicación de Vacuna Fiebre Amarilla	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: De identificación y contacto tales como Nombre, Domicilio, Edad, Sexo, fecha de nacimiento y Teléfono. Datos Sensibles: Estado de salud y demás relativos que conformen historial clínico.	Registro de Dosis Aplicadas.



24	<b>Registro y seguimiento a pacientes en Salud Bucal</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: De identificación y contacto tales como Nombre, Domicilio, Edad, Sexo, fecha de nacimiento y Teléfono. Datos Sensibles: Estado de salud y demás relativos que conformen historial clínico.	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y dar seguimiento a su evolución clínica.
25	<b>Registro y seguimiento a pacientes en Medicina Preventiva</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: información de contacto y de identificación. Datos Sensibles: Estado de Salud	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y dar seguimiento a su evolución clínica.
26	<b>Registro y seguimiento a pacientes en Medicina Preventiva</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: información de contacto y de identificación. Datos Sensibles: Estado de Salud	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y dar seguimiento a su evolución clínica.
27	<b>Registro y seguimiento a pacientes en Medicina Preventiva</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de Salud	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y dar seguimiento a su evolución clínica.
28	<b>Registro y seguimiento a pacientes en Medicina Preventiva</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de Salud	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y dar seguimiento a su evolución clínica.



29	<b>Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Tuberculosis</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación, Datos sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (Tuberculosis) para establecer políticas de salud pública.
30	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De La Lepra</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación- Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (Lepra) para establecer políticas de salud pública.
31	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De VIH</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación, Datos sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (VIH) para establecer políticas de salud pública.
32	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Sífilis Congénita</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (sífilis congénita) para establecer políticas de salud pública.
33	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Muerte Materna</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la muerte materna para establecer políticas de salud pública.



34	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Morbilidad Materna Extremadamente Grave</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad para establecer políticas de salud pública.
35	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Enfermedad Respiratoria Viral</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (Covid-19 e influenza) para establecer políticas de salud pública.
36	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Diabetes Hospitalaria</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (Diabetes hospitalaria) para establecer políticas de salud pública.
37	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Defectos al Nacimiento.</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (Diabetes hospitalaria) para establecer políticas de salud pública.
38	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Enfermedad Febril Exantemática</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (sarampión y rubeola) para establecer políticas de salud pública.



39	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Parálisis Flácida Aguda</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (poliomielitis) para establecer políticas de salud pública.
40	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Tosferina Y Sd. Coqueluchoide</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (tosferina) para establecer políticas de salud pública.
41	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Difteria</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (Difteria) para establecer políticas de salud pública.
42	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Infecciones Por Bacterias Invasivas</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (meningitis bacteriana) para establecer políticas de salud pública.
43	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Tétanos Y Tétanos Neonatal</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (Tétanos y tétanos neonatal) para establecer políticas de salud pública.



44	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Eventos Supuestamente Atribuibles A La Vacunación O Inmunización (Esavi)</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de los esavi para establecer políticas de salud pública.
45	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Dengue</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación- Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (dengue) para establecer políticas de salud pública
46	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Fiebre Chikungunya</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (fiebre chikungunya) para establecer políticas de salud pública
47	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Rickettsiosis</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (rickettsiosis) para establecer políticas de salud pública
48	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Enfermedad Por Virus Zika</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (virus zika) para establecer políticas de salud pública





49	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Fiebre Del Nilo Occidental (Von)</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: información de contacto y de identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (von) para establecer políticas de salud pública
50	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Paludismo</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (paludismo) para establecer políticas de salud pública
51	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Fiebre Amarilla</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (fiebre amarilla) para establecer políticas de salud pública
52	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De La Leshmaniasis</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (leishmaniasis) para establecer políticas de salud pública
53	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Enfermedad De Chagas</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (enfermedad de chagas) para establecer políticas de salud pública



54	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Fiebre Mayaro</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (fiebre mayaro) para establecer políticas de salud pública
55	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Encefalitis Equina Venezolana</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de contacto y de identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (encefalitis equina venezolana) para establecer políticas de salud pública
56	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Leptospirosis</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de contacto y de identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (leptospirosis) para establecer políticas de salud pública
57	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Brucelosis</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de contacto y de identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (brucelosis) para establecer políticas de salud pública
58	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de contacto y de identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de las iaas para establecer políticas de salud pública



59	<b>Sistema Estadístico Epidemiológico De Las Defunciones</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de contacto y de identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la mortalidad por causa sujeta a vigilancia epidemiológica para establecer políticas de salud pública.
60	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica Convencional</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	No aplica	Conocer el panorama epidemiológico de la morbilidad para establecer políticas de salud pública.
61	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Enfermedad Diarreica Aguda (Edas)</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de contacto y de identificación- Datos sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad (en específico cólera) para establecer políticas de salud pública
62	<b>Vigilancia y seguimiento de la Morbilidad Materna</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: Información de Contacto y de Identificación. Datos Sensibles: Estado de salud	Conocer el panorama epidemiológico de la enfermedad para establecer políticas de salud pública.
63	<b>Seguimiento de Mortalidad Materna</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Nombre, Apellido Materno, Apellido Paterno, Edad, Lugar de Defunción, Residencia Habitual, Jurisdicción Sanitaria, MM Tardía, Etapa en la que ocurrió, Clasificación CEIMM, Método Ramos, Lugar CPN, Lugar CPN, Lugar de Evento Obstétrico, Derechohabencia, Producto Vivo o muerto,	Se realiza con la finalidad de llevar a cabo un registro de los casos de muerte materna ocurridos en nuestro Estado, realizar el análisis y dictamen de los casos con el propósito de establecer áreas de mejoras.



64	Atención Médica Oportuna	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Nombre, Apellido Materno, Apellido Paterno, Edad, Residencia Habitual, Teléfono Jurisdicción Sanitaria, Resultados de laboratorio, Nombre de Familiares.	Se realiza con la finalidad de llevar a cabo un registro de las pacientes a las que se les realiza la prueba de tamizaje oportuno. Para seguimiento y tratamiento en caso necesario.
65	Atención Médica Oportuna	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Nombre, Apellido Materno, Apellido Paterno, Edad, Residencia Habitual, Teléfono Jurisdicción Sanitaria, Resultados de laboratorio, peso, talla, antecedentes gineco obstétricos, registro de vacunación.	Se realiza con la finalidad de llevar a cabo un registro de las pacientes que se encuentran en control prenatal para optimizar recursos y asegurar el seguimiento de la atención médica.
66	Registro de pacientes que solicitan y que se realizan Interrupciones Voluntarias del Embarazo	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: información de contacto y de identificación. Datos Sensibles: Estado de Salud	1) Acreditar la identidad de la titular de los datos personales. 2) Contar con un medio de contacto para notificar y/o sugerir su revaloración médica en casos de detectarse una patología o un riesgo potencial de grave daño a su salud.
67	Registro de asistentes a capacitaciones	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Nombre, cargo, profesión, institución en que labora, teléfono, correo electrónico	Comprobar la identidad de los asistentes
68	Registro de asistentes a capacitaciones	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Nombre, cargo, profesión, institución en que labora, teléfono, correo electrónico	Comprobar la identidad de los asistentes



69	<b>Registro de pacientes que acuden al Centro de Justicia para las Mujeres a realizar denuncia por violación sexual y requieren valoración médica</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: información de contacto y de identificación. Datos Sensibles: Estado de Salud	1) Acreditar la identidad de la titular de los datos personales. 2) Contar con un medio de contacto para notificar y/o sugerir su revaloración médica en casos de detectarse una patología o un riesgo potencial de grave daño a su salud.
70	<b>Creación, tipo de soporte, procesamiento, almacenamiento y organización</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos de la víctima y de la persona agresora. Circunstancias de modo, tiempo y lugar respecto al caso de violencia de que se trate. Información complementaria del caso de violencia. Órdenes de protección, en su caso	Crear expedientes Electrónicos Únicos a fin de evitar su revictimización. Insumo para la elaboración de políticas públicas en la materia y la generación de informes, reportes, estadísticas y diagnósticos para conocer sistemáticamente las características y patrones de este fenómeno. Identifica situaciones que requieren medidas gubernamentales de urgente aplicación en los ámbitos estatal y nacional.
71	<b>Designación de las personas prestadoras de Servicio Social que rotan por los Centros de Entretenimiento Infantil</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Nombre, Sexo, Edad, Formación Académica, Domicilio, Teléfono,	Acreditar La Identidad De Las Personas Prestadoras Del Servicio Social Que Estarán A Cargo De Personas Menores De Edad Que Reciben Los Servicios De Los Cel.
72	<b>Registro de datos de usuarias y usuarios de los servicios de los Centros de Entretenimiento Infantil</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Nombre, Edad, Sexo, Condición De Discapacidad, Origen Étnico, Si Es O No Migrante, Teléfono, Nombre Del Tutor	Determinar Cantidad Y Especificaciones De Las Personas Usuarías De Los Servicios



73	<b>Registro De Datos De Usuarías Y Usuarios De Las Unidades De Salud Que Atiende Con Mecanismos Incluyentes</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Nombre, Edad, Sexo, Condición De Vulnerabilidad (Embarazo, Adulto Mayor, Situación De Discapacidad, Origen Étnico, Migrante, Insumos Incluyentes Que Utilizó)	Determinar Cantidad Y Especificaciones De Las Personas Usuarías De Los Servicios
74	<b>Registro de pacientes que acuden al Hospital Regional Materno Infantil a recibir atención médica por agresión sexual</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: información de contacto y de identificación. Datos Sensibles: Estado de Salud	contar con un medio de contacto para notificar y/o sugerir su revaloración médica en casos de detectarse una patología o un riesgo potencial de grave daño a su salud.
75	<b>Reportes mensuales de las atenciones a usuarias víctimas de violencia de género y atenciones a usuarios agresores de violencia en la pareja.</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Información de contacto, edad, teléfono de contacto, dirección, tipo de violencia vivida.	Verificación de la aplicación de la norma 046, para la canalización de casos que requieren atenciones de refugio y como datos estadísticos de productividad y epidemiológicos.
76	<b>Registro de asistentes a capacitaciones</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Nombre, cargo, profesión, institución en que labora, teléfono, correo electrónico	Comprobar la identidad de los asistentes
77	<b>Solicitud de tratamiento de VSB</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Nombre completo, Edad, Teléfono, Número telefónico y Municipio donde reside.	Brindar el servicio solicitado.



78	Registro de pacientes sospechosos de enfermedades metabólicas detectadas por tamiz metabólico neonatal	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Nombre, dirección, teléfono	Para dar seguimiento en caso de detectar problemas de salud.
79	Exploración Clínica de Mama	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos confidenciales: Nombre, Entidad de nacimiento, fecha de nacimiento, CURP, Residencia habitual, teléfono, afiliación, estado civil, escolaridad, ocupación.	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y en su caso hacer entrega de la información personal solicitada, así como su seguimiento en la atención.
80	Mastografías	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos confidenciales: Nombre, Entidad de nacimiento, fecha de nacimiento, CURP, Residencia habitual, teléfono, afiliación, estado civil, escolaridad, ocupación.	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y en su caso hacer entrega de la información personal solicitada, así como su seguimiento en la atención.
81	Ultrasonidos	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos confidenciales: Nombre, Entidad de nacimiento, fecha de nacimiento, CURP, Residencia habitual, teléfono, afiliación, estado civil, escolaridad, ocupación.	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y en su caso hacer entrega de la información personal solicitada, así como su seguimiento en la atención.
82	Citología convencional y VPH	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos confidenciales: Nombre, Entidad de nacimiento, fecha de nacimiento, CURP, Residencia habitual, teléfono, afiliación, estado civil, escolaridad, ocupación.	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y en su caso hacer entrega de la información personal solicitada, así como su seguimiento en la atención.



83	<b>Colposcopia</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos confidenciales: Nombre, Entidad de nacimiento, fecha de nacimiento, CURP, Residencia habitual, teléfono, afiliación, estado civil, escolaridad, ocupación.	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y en su caso hacer entrega de la información personal solicitada, así como su seguimiento en la atención.
84	<b>Biopsia</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos confidenciales: Nombre, Entidad de nacimiento, fecha de nacimiento, CURP, Residencia habitual, teléfono, afiliación, estado civil, escolaridad, ocupación.	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y en su caso hacer entrega de la información personal solicitada, así como su seguimiento en la atención.
85	<b>Tratamiento Oncológico</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos confidenciales: Nombre, Entidad de nacimiento, fecha de nacimiento, CURP, Residencia habitual, teléfono, afiliación, estado civil, escolaridad, ocupación.	Acreditar la identidad del titular de los datos personales y continuar con su seguimiento en la atención.
86	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Rabia Humana</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: De identificación y contacto tales como Nombre, Domicilio, Edad, Sexo, fecha de nacimiento y Teléfono. Datos Sensibles: Estado de salud y demás relativos que conformen historial clínico.	Para dar seguimiento con actividades de control del vector.
87	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Viruela Simica</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: De identificación y contacto tales como Nombre, Domicilio, Edad, Sexo, fecha de nacimiento y Teléfono. Datos Sensibles: Estado de salud y demás relativos que conformen historial clínico.	Para dar seguimiento con actividades de control del vector.





88	<b>Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Hepatitis Aguda Grave de Causa Desconocida en Niños</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: De identificación y contacto tales como Nombre, Domicilio, Edad, Sexo, fecha de nacimiento y Teléfono. Datos Sensibles: Estado de salud y demás relativos que conformen historial clínico.	Para dar seguimiento con actividades de control del vector.
89	<b>Seguimiento de pacientes lesionados por perros/gatos</b>	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	Datos Confidenciales: De identificación y contacto tales como Nombre, Domicilio, Edad, Sexo, fecha de nacimiento y Teléfono. Datos Sensibles: Estado de salud y demás relativos que conformen historial clínico.	Para dar seguimiento con actividades de control del vector.
90	<b>Obtención de fotos y video de personas ajenas a la dependencia en eventos de la misma</b>	COMUNICACIÓN SOCIAL	Datos Confidenciales: Imagen de las personas, nombre y teléfono de contacto.	Tener material gráfico para las mantas, volantes, pendones, volantes, trípticos, dípticos, gráficos para redes sociales en donde se promocionan los programas de la Secretaría de Salud.

**4. Las Funciones y obligaciones de las personas que traten datos personales.**

La Secretaría de Salud de Nuevo León es la responsable de desarrollar, impulsar, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones necesarias para la prevención y control de enfermedades con el objetivo de lograr un estado de bienestar físico y mental en las personas; así como establecer y supervisar las medidas de seguridad sanitaria que se requieran para proteger la salud de la población.

Los datos personales que se recaban son utilizados por los funcionarios y servidores públicos en conformidad de lo establecido en el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, únicamente para las finalidades que fueron recabados.



El tratamiento de sus Datos Personales se realiza con apego al aviso de privacidad diseñado para cada uno de los tratamientos con fundamento en lo establecido en los artículos 1 párrafo 5, 3 fracción X, XI, XXXIII, XXXVIII, 16, 17, 18, 22, 23 fracciones I, III, VI, 27, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 99 la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León los artículos 58 y 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, artículos 1, 1Bis, 2, 3 y 77 Bis 1 de la Ley General en Salud, Artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud de Nuevo León, y demás normativa que resulte aplicable en el ámbito de la competencia de esta Secretaría de Salud.

Asimismo, de manera enunciativa mas no limitativa, las Unidades Administrativas deberán de garantizar las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de los datos personales, mantener actualizado el inventario de datos personales, recabar el consentimiento en caso de ser necesario, dar difusión al aviso de privacidad, así como recibir capacitación en la materia.

#### **5. El análisis de Riesgos.**

En atención a lo establecido por la fracción III del artículo 41 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; se realiza el siguiente análisis de los riesgos que se pueden presentar respecto del tratamiento que este organismo realiza referente a los datos personales que en ejercicio de sus atribuciones recaba.

Para establecer el valor de la "PROBABILIDAD" de que ocurra el riesgo se estableció una métrica del 1 al 5, según la probabilidad de ocurrencia del riesgo mencionado, donde 1 es nada probable, 2 es muy poco probable, 3 es poco probable, 4 es probable y 5 es muy probable. Y para establecer la "GRAVEDAD" del riesgo se estableció un valor del 1 al 5 según la gravedad del riesgo, donde 1 es nada riesgoso, 2 muy poco riesgoso, 3 poco riesgoso, 4 algo riesgoso y 5 muy riesgoso; a su vez, la "CALIFICACIÓN" otorgada al riesgo es obtenida de la multiplicación de la probabilidad por gravedad.

Derivado de lo anterior, se determinaron 3 Niveles de Riesgo: Alto, Medio y Bajo; los cuales se identifican con los colores rojo, amarillo y verde de acuerdo con lo establecido en la siguiente tabla:



Análisis de Riesgos					Nivel de riesgo		
Valor de Gravedad (1-5)	5	10	15	20	25	Alto (20-25)	
	4	8	12	16	20		Medio (10-16)
	3	6	9	12	15		
	2	4	6	8	10	Bajo (1-9)	
	1	2	3	4	5		
Valor de probabilidad (1-5)							

Análisis de Riesgo							
N	Tipificación		Análisis		Evaluación		Área de control
	Tratamiento de Datos Personales	Riesgo	Probabilidad	Gravedad	Calificación	NIVEL DE RIESGO	
1	Avisos de Funcionamiento, Responsable Sanitario, Modificación o Baja	Acceso de personal no autorizado a base de datos	2	4	8	Bajo	Sistema de Vigilancia Sanitaria (Dirección de Fomento y Calidad y Oficinas Regionales de la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario)
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	2	4	8	Bajo	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	2	4	8	Bajo	
2	Visitas de Verificación Sanitarias	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Dirección de Control, Manejos de Riesgos y Operación Sanitaria.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	



3	Sanciones Administrativas	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Coordinación de Procedimientos de Regulación Sanitarios
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
4	Notificaciones de Resoluciones Administrativas	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Coordinación de Procedimientos de Regulación Sanitarios
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
5	Licencias Sanitarias	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Dirección de Control, Manejos de Riesgos y Operación Sanitaria.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
6	Ordenes de Verificación Sanitaria	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Dirección de Control, Manejos de Riesgos y Operación Sanitaria y Oficinas Regionales
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
7	Solicitud de Asesoría	Acceso de personal no autorizado a base de datos	2	4	8	Bajo	Dirección de Fomento y Calidad



		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	2	4	8	Bajo	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	2	4	8	Bajo	
8	Solicitud de Curso y Constancia	Acceso de personal no autorizado a base de datos	2	4	8	Bajo	Dirección de Fomento y Calidad
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	2	4	8	Bajo	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	2	4	8	Bajo	
9	Permiso Sanitario Previo de Importación	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Oficina de Importaciones Puente Colombia
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
10	Aviso Sanitario Previo de Importación	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Oficina de Importaciones Puente Colombia
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
11	Registro de Solicitudes de Gestión Ciudadana.	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	1	1	Bajo	Dirección De Gestoría y Atención Ciudadana.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	2	1	Bajo	



		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	1	1	BAJO	
12	Contribuir a mejorar la calidad de los servicios de salud que se prestan a la población en las instituciones, reconociendo al personal de salud a través del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	5	8	BAJO	Dirección de Enseñanza e Investigación en Salud y Calidad
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	4	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	2	5	7	BAJO	
13	Contribuir a mejorar la preparación académica y habilidades para el desempeño laboral mediante el Sistema de Becas del Personal de Salud	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	6	BAJO	Dirección de Enseñanza e Investigación en Salud y Calidad
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	6	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	6	BAJO	
14	Asignación de campo clínico de internado médico y servicio social	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	6	BAJO	Dirección de Enseñanza e Investigación en Salud y Calidad
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	6	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	6	BAJO	
15	Contar con un registro actualizado de médicos en formación de especialistas en unidades médicas con plaza de Secretaría de Salud	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	5	8	BAJO	Dirección de Enseñanza e Investigación en Salud y Calidad
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	3	4	BAJO	



		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	6	BAJO	
16	Seguimiento del registro Hospitalario de Cáncer en Niños y Adolescentes.	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
17	Seguimiento de pacientes probables de las enfermedades transmitidas por vector	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Depto. de Zoonosis y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
18	Seguimiento de pacientes probables de Brucelosis	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Depto. de Zoonosis y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
19	Seguimiento de pacientes probables de Rickettsia	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Depto. de Zoonosis y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	



		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
20	Seguimiento de casos probables de OETV's (Otras enfermedades transmitidas por vector)	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Depto. de Zoonosis y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
21	Seguimiento de pacientes hospitalizados por casos probables de Dengue, Zika o Chikungunya	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Depto. de Zoonosis y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
22	Registro de Plantilla de personal	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento Administrativo.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
23	Registro de aplicación de Vacuna Fiebre Amarilla	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento de Vacunación.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	





24	Registro y seguimiento a pacientes en Salud Bucal	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento Salud Bucal.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
25	Registro y seguimiento a pacientes en Medicina Preventiva	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento Medicina Preventiva
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
26	Registro y seguimiento a pacientes en Medicina Preventiva	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento Medicina Preventiva
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
27	Registro y seguimiento a pacientes en Medicina Preventiva	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento Medicina Preventiva
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
28	Registro y seguimiento a pacientes en Medicina Preventiva	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento Medicina Preventiva



		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
29	Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Tuberculosis	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
30	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De La Lepra	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	3	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
31	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De VIH	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
32	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Sífilis Congénita	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	



		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
33	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Muerte Materna	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
34	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Morbilidad Materna Extremadamente Grave	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
35	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Enfermedad Respiratoria Viral	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
36	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Diabetes Hospitalaria	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	



37	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Defectos al Nacimiento.	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
38	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Enfermedad Febril Exantemática	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
39	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Parálisis Flácida Aguda	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
40	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Tosferina Y Sd. Coqueluchoide	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
41	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Difteria	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica



		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
42	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Infecciones Por Bacterias Invasivas	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
43	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Tétanos Y Tétanos Neonatal	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
44	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Eventos Supuestamente Atribuibles A La Vacunación O Inmunización (Esavi)	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
45	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Dengue	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	



		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
46	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Fiebre Chikungunya	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
47	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Rickettsiosis	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
48	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Enfermedad Por Virus Zika	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
49	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Fiebre Del Nilo Occidental (Von)	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	



50	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Paludismo	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
51	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Fiebre Amarilla	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
52	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De La Leshmaniasis	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
53	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Enfermedad De Chagas	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
54	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Fiebre Mayo	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica



		Fuga de información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
55	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Encefalitis Equina Venezolana	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
56	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Leptospirosis	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
57	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Brucelosis	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
58	Sistema De Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	





		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
59	Sistema Estadístico Epidemiológico De Las Defunciones	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
60	Sistema De Vigilancia Epidemiológica Convencional	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
61	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Enfermedad Diarreica Aguda (Edas)	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
62	Vigilancia y seguimiento de la Morbilidad Materna	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	



63	Seguimiento de Mortalidad Materna	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
64	Atención Médica Oportuna	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
65	Atención Médica Oportuna	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
66	Registro de pacientes que solicitan y que se realizan Interrupciones Voluntarias del Embarazo	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a	1	5	5	BAJO	



		Persona no Autorizada					
67	Registro de asistentes a capacitaciones	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	1	1	BAJO	Coordinación Estatal de Violencia e Igualdad de Género y Aborto Seguro
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	1	1	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	1	1	BAJO	
68	Registro de asistentes a capacitaciones	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	1	1	BAJO	Coordinación Estatal de Violencia e Igualdad de Género y Aborto Seguro
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	1	1	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	1	1	BAJO	
69	Registro de pacientes que acuden al Centro de Justicia para las Mujeres a realizar denuncia por violación sexual y requieren valoración médica	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Coordinación Estatal de Violencia e Igualdad de Género y Aborto Seguro
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
70	Creación, tipo de soporte, procesamiento, almacenamiento y organización	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	1	1	BAJO	Coordinación Estatal de Violencia e Igualdad de Género y Aborto Seguro
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	1	1	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	1	1	BAJO	



71	Designación de las personas prestadoras de Servicio Social que rotan por los Centros de Entretenimiento Infantil	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	1	1	BAJO	Coordinación Estatal de Violencia e Igualdad de Género y Aborto Seguro
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	1	1	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	1	1	BAJO	
72	Registro de datos de usuarias y usuarios de los servicios de los Centros de Entretenimiento Infantil	Acceso de personal no autorizado a base de datos	2	2	4	BAJO	Coordinación Estatal de Violencia e Igualdad de Género y Aborto Seguro.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	2	2	4	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	2	2	4	BAJO	
73	Registro De Datos De Usuarias Y Usuarios De Las Unidades De Salud Que Atiende Con Mecanismos Incluyentes	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Coordinación Estatal de Violencia e Igualdad de Género y Aborto Seguro.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
74	Registro de pacientes que acuden al Hospital Regional Materno Infantil a recibir atención médica por agresión sexual	Acceso de personal no autorizado a base de datos	2	5	10	MEDIO	Coordinación Estatal de Violencia e Igualdad de Género y Aborto Seguro.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	2	5	10	MEDIO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	2	5	10	MEDIO	



75	Reportes mensuales de las atenciones a usuarias víctimas de violencia de género y atenciones a usuarios agresores de violencia en la pareja.	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Coordinación Estatal de Violencia e Igualdad de Género y Aborto Seguro.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
76	Registro de asistentes a capacitaciones	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	1	1	BAJO	Coordinación Estatal de Aborto Seguro, Violencia e Igualdad de Género del Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	1	1	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	1	1	BAJO	
77	Solicitud de tratamiento de VSB	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Coordinación Estatal de Aborto Seguro, Violencia e Igualdad de Género del Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
78	Registro de pacientes sospechosos de enfermedades metabólicas detectadas por tamiz metabólico neonatal	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Planificación Familiar.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	



79	Exploración Clínica de Mama	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
80	Mastografías	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Dpto. Equidad de Género y Salud Reproductiva/Programa de Cáncer de la Mujer.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
81	Ultrasonidos	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Dpto. Equidad de Género y Salud Reproductiva/Programa de Cáncer de la Mujer.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
82	Citología convencional y VPH	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Dpto. Equidad de Género y Salud Reproductiva/Programa de Cáncer de la Mujer.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	



83	Colposcopia	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Dpto. Equidad de Género y Salud Reproductiva/ Programa de Cáncer de la Mujer.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
84	Biopsia	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Dpto. Equidad de Género y Salud Reproductiva/ Programa de Cáncer de la Mujer.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
85	Tratamiento Oncológico	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Dpto. Equidad de Género y Salud Reproductiva/ Programa de Cáncer de la Mujer.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
86	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Rabia Humana	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Dpto. Equidad de Género y Salud Reproductiva/ Programa de Cáncer de la Mujer.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	



87	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Viruela Simica	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
88	Sistema De Vigilancia Epidemiológica De Hepatitis Aguda Grave de Causa Desconocida en Niños	Acceso de personal no autorizado a base de datos	3	3	9	BAJO	Departamento De Vigilancia Epidemiológica
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	3	3	9	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	3	9	BAJO	
89	Seguimiento de pacientes lesionados por perros/gatos	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	5	5	BAJO	Depto. de Zoonosis y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector.
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	1	5	5	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	1	5	5	BAJO	
90	Obtención de fotos y video de personas ajenas a la dependencia en eventos de la misma	Acceso de personal no autorizado a base de datos	1	1	1	BAJO	Comunicación Social
		Fuga de Información contenida en la Base de Datos	2	2	4	BAJO	
		Entrega de medio de identificación a Persona no Autorizada	3	1	3	BAJO	





**6. El análisis de Brecha.**

Tal como lo establece el artículo 41 en su fracción IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; se realiza el análisis de brecha entre las medidas de seguridad existentes y aquellas faltantes. Recordemos que las medidas de seguridad son en tres modalidades como lo marca la ley:

- **Técnicas:** Conjunto de acciones y mecanismos que se valen de la tecnología relacionada con hardware y software para proteger el entorno digital de los datos personales y los recursos involucrados en su tratamiento,
- **Administrativas:** Políticas y procedimientos para la gestión, soporte y revisión de la seguridad de los datos personales a nivel organizacional, la identificación, clasificación y borrado seguro de los datos personales, así como la sensibilización y capacitación del personal, en materia de protección de datos personales, y
- **Físicas:** Conjunto de acciones y mecanismos para proteger el entorno físico de los datos personales y de los recursos involucrados en su tratamiento.

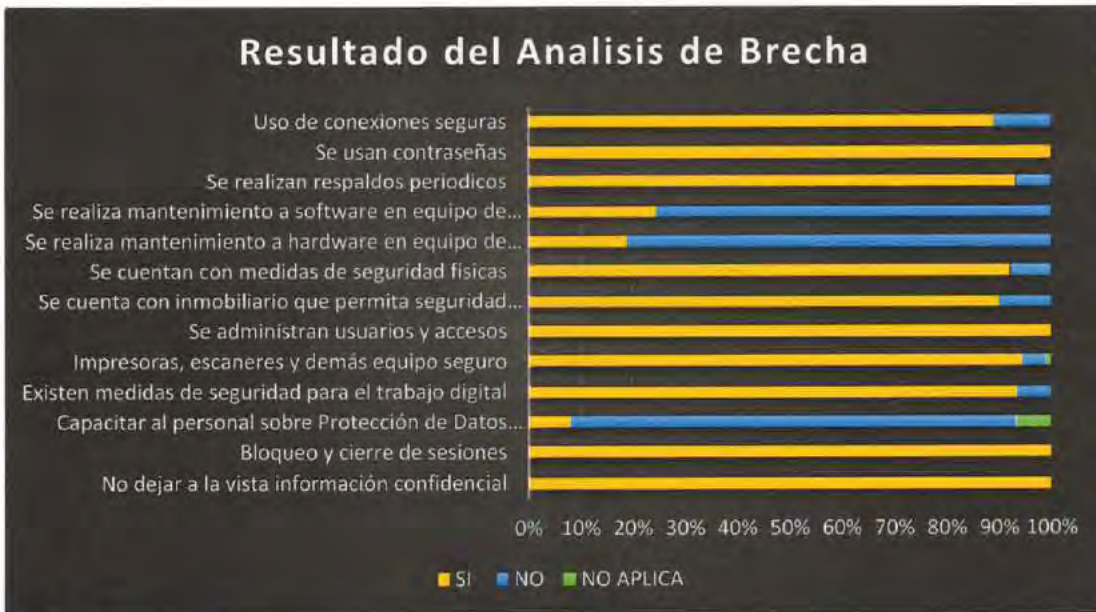
Dicho análisis se realizó conforme al siguiente cuestionario:

Medidas de seguridad	Se cuenta con la medida		
	Si	No	No aplica
No dejar a la vista información confidencial			
Impresoras, escáneres y demás equipo seguro			
Capacitar al personal sobre Protección de Datos Personales			
Se realizan respaldos periódicos			
Se cuentan con medidas de seguridad físicas			
Se cuenta con inmobiliario que permita seguridad física			
Se realiza mantenimiento a hardware en equipo de computo			
Se realiza mantenimiento a software en equipo de computo			
Existen medidas de seguridad para el trabajo digital			



Se usan contraseñas			
Bloqueo y cierre de sesiones			
Se administran usuarios y accesos			
Uso de conexiones seguras			

**Dando como resultado los siguientes porcentajes de cumplimiento:**





## 7. El Plan de Trabajo.

En concordancia con lo establecido por la fracción V del artículo 41 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y a fin de aplicar y mantener las medidas de seguridad que permitan garantizar la confidencialidad de los datos personales, se establecieron las siguientes prácticas: Políticas de protección de datos personales; El procedimiento para recibir y responder dudas y quejas de los titulares de los Datos Personales; y El Programa Anual de Capacitación y Actualización del Personal sobre las Obligaciones y Demás Deberes en Materia de Protección de Datos Personales.

Herramientas de trabajo encaminadas a la sensibilización de las y los servidores públicos que dan tratamiento a los datos personales al interior de esta Dependencia, así como el reconocimiento de áreas de oportunidad y mejora continua de las mismas.

## 8. Los mecanismos de monitoreo y revisión de las medidas de seguridad.

A fin de monitorear y revisar las medidas de seguridad implementadas en el interior de esta Dependencia, se cuenta con diferentes mecanismos que permiten detectar áreas de oportunidad, así como prevenir posibles vulneraciones, de manera enunciativa los mecanismos con los que se cuentan son los siguientes:

- Correo habilitado exclusivamente para dar atención en materia de datos personales: [oficial.datospersonales@saludnl.gob.mx](mailto:oficial.datospersonales@saludnl.gob.mx)
- Procedimiento para recibir y responder dudas y quejas de los Titulares de los Datos Personales.
- Bitácora de Vulneraciones, que permita atender y dar seguimiento a las posibles vulneraciones de seguridad en materia de protección de datos personales.

Ahora bien, en cumplimiento al artículo 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se establecieron de manera enunciativa medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de los datos personales, que permitan protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado, así como garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

### 8.1 Medidas de Seguridad Administrativas

La difusión y sensibilización en materia de Protección de Datos Personales, con prácticas tales como: Políticas de protección de datos personales; El procedimiento para recibir y responder dudas y quejas de los titulares de los Datos Personales; y El Programa Anual de Capacitación y Actualización del Personal sobre las Obligaciones y Demás Deberes en Materia de Protección de Datos Personales.



## 8.2 Medidas de Seguridad Técnicas

### 1.-Infraestructura

- Un [REDACTED] donde se registran todos los usuarios y las computadoras conectadas a la red Institucional.
- Configuración de política en los usuarios de [REDACTED] y correo electrónico para uso de contraseña segura.
- El acceso desde internet hacia nuestra red está protegido por [REDACTED]
- Aplicamos [REDACTED] para que la navegación a internet este restringida dependiendo de las diversas funciones de los usuarios
- Todas las computadoras y servidores de datos están protegidos con [REDACTED]
- Se cuenta, por parte de la Dirección de Administración, con el debido registro, asignación y resguardo de inventario.
- Diariamente se revisan las consolas de monitoreo del antivirus [REDACTED] lo cual es de alta utilidad para realizar los ajustes necesarios y mantener un nivel de seguridad suficiente.
- Cada usuario cuenta con contraseñas seguras para su acceso tanto para el uso de las computadoras como para los sistemas y el correo electrónico.
- Los usuarios tienen solo los permisos necesarios para realizar sus funciones como trabajadores.
- Los servidores de almacenamiento y bases de datos tienen acceso restringido a usuarios y son monitoreados para verificar su buen funcionamiento y estado de salud.
- El personal de Soporte Técnico configura (sistema operativo, software, antivirus), supervisa y da el mantenimiento necesario a los equipos de cómputo para que estén protegidas de cualquier eventualidad de riesgo informático.
- En cada edificio administrativo se cuenta con un SITE que alberga los servidores en uso. Estos espacios cuentan con acceso restringido y con los dispositivos necesarios para que cuenten con el medio ambiente necesario para su buen funcionamiento.
- Nuestro site de Comunicaciones cuenta con seguridad fiscal [REDACTED]



- Para los servidores se cuenta con procedimientos de respaldo del sistema operativo y bases de datos que se efectúan con regularidad.
- Se cuenta con el soporte técnico de empresas [REDACTED] que nos apoyan tanto en las configuraciones necesarias como en los bloqueos necesarios y eventualidades que se presenten.
- Se supervisa y se toman las acciones requeridas para que todos los servidores de datos cuenten con las actualizaciones de seguridad recomendadas por el fabricante (llevamos bitácora de estas funciones)
- Contamos con manuales de procedimiento para acceso al centro de cómputo, asignación de cuentas de usuario y correo electrónico, Políticas de Seguridad, Respaldo de Base de Datos y plan de recuperación en caso de desastres.

## **SOFTWARE**

### **Controles de Acceso**

- Acceso a las Bases de Datos: Estas credenciales serán de uso exclusivo del administrador de bases de datos y de servidores. Se podrán brindar accesos con ciertas limitaciones al grupo de soporte de software o desarrollo si existe.
- Administración acceso de usuarios: Los usuarios de las aplicaciones deberán tener su usuario y contraseña personal e intransferible y se asignarán previa solicitud por soporte de aplicaciones y autorización del jefe inmediato indicando perfil específico para cada aplicación.

### **Copias de seguridad o respaldos de la información**

Para garantizar la seguridad de los datos frente a cualquier eventualidad, es necesario llevar a cabo un proceso preventivo denominado "respaldo" o "backup".

Se realizan respaldos de la base de datos de cada aplicación que se tiene dominio, con una periodicidad mensual en las siguientes ubicaciones:

- 1.- Dentro del equipo de desarrollo
- 2.- Dentro del servidor de la aplicación a respaldar
- 3.- En un disco duro externo.

### **Medidas de seguridad contra hackeos en las aplicaciones, se tienen las siguientes practicas:**

- Buenas prácticas de desarrollo
- Promover el uso de contraseñas seguras para las cuentas de usuario



- Dentro de la Base de Datos las contraseñas son almacenadas de manera seguras por medio de encriptación
- Promover la actualización de los frameworks y herramientas de desarrollo en la medida de lo posible.

### **8.3 Medidas de Seguridad Físicas.**

#### 1. Prevenir el acceso no autorizado al perímetro de la organización

Se cuenta con protocolos de seguridad establecidos cuyo objetivo es prevenir el ingreso no autorizado, a las instalaciones y/o áreas críticas del Organismos, estas medidas de seguridad se dividen en 3 tipos:

**Humanos:** Se cuenta con Elementos de Seguridad y Vigilancia en las puertas de ingreso a las instalaciones de las Unidades Médicas, Técnicas y Administrativas, estos Elementos están capacitados y orientados a la prevención de ingresos no autorizados. Así mismo, en el interior de las unidades pueden localizarse elementos de seguridad en las puertas de ingreso a áreas críticas de la unidad.

**Electrónicos:** Se cuenta con sistemas de controles de acceso al interior de las instalaciones, cuyo objetivo es prevenir el ingreso de personal no autorizado a áreas críticas de las unidades, estos sistemas son utilizados mediante tarjetas magnéticas de proximidad o mediante identificación biométrica, huella dactilar.

**Físicos:** Las áreas críticas, que no cuenten con sistemas electrónicos de control de acceso, cuentan con medidas físicas como el resguardo de la información bajo llave, ya sea mediante archiveros y gavetas, o en general, el cierre de la puerta de ingreso al área con llave.

#### **Medidas de Seguridad en caso de Emergencia**

Las instalaciones estratégicas de este Organismo cuentan con Sistemas de Detección de Humo e Incendio, el cual resguarda las áreas estratégicas por medio de detectores de humo y de calor que, al ser activados, emiten una alarma sonora y lumínica, que alerta sobre el siniestro presentado y su lugar de origen.

Así mismo, se cuenta con sistemas y equipos de combate de incendio, tanto electrónicos (Sistema de Rociadores Automáticos o Sprinklers) como manuales (Extinguidores e Hidrantes), que son utilizados durante las emergencias, y cuyo objetivo es sofocar el fuego de manera rápida y eficaz, evitando la propagación del incendio y el aumento del daño, además de ser especiales para el combate de conatos de incendio en aparatos electrónicos y de materiales inflamables.



### **Sistemas Electrónicos de Seguridad**

Otra de las medidas implementadas es el uso de Sistemas de Circuito

Cerrado de Televisión (C.C.T.V.), los cuales son instalados en unidades y áreas críticas de este Organismo, con el objetivo detectar de manera oportuna el ingreso de personal no autorizado a áreas críticas. Estos Sistemas de CCTV se encuentran en funcionamiento 24 horas al día los 365 días del año y fungen como un testigo visual y sonoro de lo ocurrido al interior y perímetro de las instalaciones.

### **9. El Programa General de Capacitación.**

El Comité de Transparencia de esta Dependencia aprobó el programa de capacitación y actualización del personal sobre las obligaciones y demás deberes en materia de protección de datos personales.

Dicho programa de capacitación contempla temas como:

- Marco Normativo
- Conceptos Básicos
- Derechos ARCO
- Principios de Protección de Datos Personales
- Medias de Seguridad
- Causas de Sanción

Dichas capacitaciones se realizan de manera presencial y a través de medios electrónicos, y; serán implementadas conforme a la carga de trabajo y necesidades de cada una de las unidades administrativas que conforman esta Dependencia.

### **10. Actualización del Documento de Seguridad.**

El presente Documento de Seguridad se deberá de actualizar cuando ocurran los siguientes supuestos:

- Se produzcan modificaciones sustanciales al tratamiento de datos personales que deriven en un cambio en el nivel de riesgo;
- Como resultado de un proceso de mejora continua, derivado del monitoreo y revisión del sistema de gestión;
- Como resultado de un proceso de mejora para mitigar el impacto de una vulneración a la seguridad ocurrida;
- Implementación de acciones correctivas y preventivas ante una vulneración de seguridad, y;
- Cuando surjan documentos, formatos, recomendaciones del Órgano Garante para la mejora del presente documento de seguridad.



De conformidad con los artículos 41, 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, el presente Documento de Seguridad, fue elaborado por el Director Jurídico, Responsable de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia y aprobado por la Titular del Sujeto Obligado; Monterrey, Nuevo León a los 15-quince días del mes de mayo del año 2024-dos mil veinticuatro.

**ELABORÓ**

**AUTORIZÓ**

**LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA  
DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA  
SECRETARÍA DE SALUD, RESPONSABLE DE LA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**DRA. MED. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA  
SECRETARIA DE SALUD**

La presente hoja de firmas corresponde, a la ultima pagina del Documento de Seguridad de la  
Secretaría de Salud-----